



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMEROS 033  
( Agosto 30 )

DE 19 65

Archivo Central  
14382  
Concejo de Bucaramanga

Por el cual se conceden unos auxilios.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

- Art. 1º.- Auxiliase con CINCO MIL ( \$ 5.000.00 ) PESOS a los alumnos de último año del Instituto Técnico Superior Salesiano " ELOY VALENZUELA," como ayuda para una excursión de estudios.
- Art. 2º.- Auxiliase con la suma de DIEZ MIL ( \$ 10.000.00 ) PESOS a la Federación Santandereana de Fútbol, como ayuda para que Santander participe en el II CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL AFICIONADO, que se realizará en septiembre del presente año en la ciudad de Pereira.
- Art. 3º.- Auxiliase con la suma de CINCO MIL ( \$ 5.000.00 ) PESOS al Moto Club Bucaramanga, para ayudar a sufragar los gastos de participación de los motociclistas afiliados a esa entidad en las competencias de Campeonato que se disputarán durante la Feria de Bucaramanga del presente año.
- Art. 4º.- Autorízase al Ejecutivo Municipal para hacer las operaciones presupuestales necesarias a fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo .
- Art. 5º.- Este Acuerdo rige desde su sanción.

Expedido en Bucaramanga, a los -

Archivo Central  
144  
Concejo de Bucaramanga

treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

El Presidente,



*Guillermo Garcia Garcia*

GUILLERMO GARCIA GARCIA.-

El Secretario,



*Alberto Lopez Peralta*

ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal,

CERTIFICAN :

Que el anterior Acuerdo número 033, fué discutido y apercado en tres sesiones verificadas en distintos días, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 89 de 1936.

Bucaramanga agosto treinta y uno de mil novecientos sesenta y cinco.

El Presidente,



*Guillermo Garcia Garcia*

GUILLERMO GARCIA GARCIA.-

El Secretario,



*Alberto Lopez Peralta*

ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

"Por el cual Se concéden unos auxilios.-"

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, Septiembre trece de mil novecientos sesenta y cinco.-

El Alcalde,

ALCALDE MAYOR

*Gerardo Silva Valderrama*  
GERARDO SILVA VALDERRAMA

El Secretario,

*Leonor de Villabona*  
LEONOR DE VILLABONA



...

Archivo Central  
145  
Concejo de Bucaramanga


LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el anterior Acuerdo N°033 de Agosto treinta de mil novecientos se-  
senta y cinco, expedido por el H. Concejo Municipal, fué promulgado en  
el día de hoy.-

Bucaramanga, Septiembre trece de mil novecientos sesenta y cinco.-

El Alcalde,

  
GERARDO SILVA VALDERRAMA

El Secretario,

  
LEONOR DE VILLABONA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DE SANTANDER  
Secretaría de Hacienda.

Bucaramanga, Septiembre 15 de 1.965

APROBADO

  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION  
Departamento de Santander

REYNALDO LOPEZ LOPEZ.  
Gobernador.

  
SECRETARIA DE HACIENDA

JOSE DOMINGO REYES R.  
Secretario de Hacienda.

JBV/s.de.a.